



CAMPEONATO AUTONÓMICO POR EQUIPOS BENJAMINES DE CLUBES

REGLAMENTO

1.- EQUIPOS:

La competición se denominará **“Campeonato Autonómico por Equipos Benjamines de Clubes”**.

Cada Club podrá presentar cuantos equipos desee, con las siguientes características:

Equipos masculinos: Compuesto por un mínimo de 4 jugadores.

Equipos femeninos: Compuesto por un mínimo de 2 jugadoras.

Un mismo jugador no podrá figurar en dos equipos distintos.

Todos los inscritos deberán de estar en posesión de la licencia federativa en vigor por el Club en cuestión (se podrán realizar traspasos de jugadores independientes a un Club, con el cambio de licencia correspondiente, siempre que el Club de destino sea de la misma provincia).

Cada equipo estará representado por, al menos, un capitán/a, que será mayor de edad y con licencia federativa en vigor. En cualquier caso, en una misma eliminatoria no podrá ejercer funciones de capitán más de una persona.

2.- INSCRIPCIONES:

Los clubes interesados podrán efectuar las inscripciones de sus equipos representativos en los plazos y mediante los formularios establecidos en la convocatoria oficial.

Con la solicitud de inscripción se deberá adjuntar el justificante de ingreso de la cuota establecida al efecto.

La cuota de inscripción será de 60€ por equipo masculino y de 30€ por equipo femenino, y se ingresará en la cuenta de la FTCL en Banco Sabadell IBAN ES60 0081 7131 8600 0113 4424.



3.- DESARROLLO:

La competición se desarrollará por sistema de eliminatoria.

Hasta 11 equipos, la competición se desarrollará en un único cuadro.

Con 12 o más equipos inscritos, se disputará un cuadro final de 8 equipos, de los cuales, 4 se clasificarán directamente por ranking. Los equipos restantes disputarán una fase previa, de la cual, se clasificarán 4 equipos para el cuadro final. Para determinar el ranking total de cada equipo, se sumarán los puntos de los dos primeros jugadores masculinos y de la primera jugadora femenina.

Cada eliminatoria del cuadro masculino constará de 4 partidos individuales y un partido de dobles, que se deberá disputar siempre.

Cada eliminatoria del cuadro femenino constará de dos partidos individuales y un partido de dobles, que se deberá disputar siempre.

Los partidos individuales se disputarán por el sistema de puntuación tradicional, al mejor de tres (3) sets reducidos, con Tie-break en todos ellos, si bien, en los partidos de dobles, se utilizará el sistema "No-Ad" (punto de decisivo o punto de oro), sustituyendo el tercer set, en caso de empate, por un Súper Tie-break (Tie-break a 10 puntos).

El orden de los jugadores de cada equipo se determinará en función de la clasificación nacional de cada jugador en el momento del cierre de la inscripción. En caso de igualdad el capitán decidirá el orden de alineación de sus jugadores, sin que éste pueda alterarse durante toda la Competición.

Antes de comenzar a disputarse la eliminatoria, cada capitán tendrá que facilitar al Juez Árbitro la relación de los jugadores que tomarán parte en la misma, los cuales figurarán en la relación del equipo. Cada jugador de la lista se enfrentará al de idéntica condición (número) del equipo contrario. Los enfrentamientos serán el 1 con el 1 y el 2 con el 2 de cada equipo.

Al término de los partidos de individuales, el capitán de cada equipo facilitará al Juez Árbitro los nombres de los/as jugadores/as que disputarán el partido de dobles.

La clasificación de los equipos para las siguientes rondas se establecerá teniendo en cuenta los partidos ganados por cada equipo en cada una de ellas. A tal efecto, por cada victoria en partidos individuales un equipo sumará 1 punto y por la victoria en el partido de dobles se sumarán 2 puntos.



En caso de empate a puntos al término de una eliminatoria, se disputará un Súper Tie-break decisivo, en el que el capitán podrá alinear a los jugadores que desee.

Salvo que los capitanes, de común acuerdo, con carácter previo al inicio de cada eliminatoria, asuman jugar los partidos en otro orden, éste deberá ser el siguiente:

En los partidos individuales del cuadro masculino, primero jugarán los jugadores que ocupen el número 1 en la alineación, a continuación, los que ocupen el número 2, posteriormente los que ocupen el número 3 y finalmente los posicionados en el número 4.

En los partidos individuales del cuadro femenino, primero jugarán las jugadoras que ocupen el número 1 en la alineación, y a continuación, la que ocupen el número 2.

Las alineaciones para cada encuentro podrán variar, pero en ellas solo podrán entrar jugadores que figuren en los listados de inscritos que hayan sido hechos públicos; en ningún caso podrá alinearse a jugadores que, aunque acrediten estar en posesión de la licencia federativa por un club, no estén en dichos listados.

Toda la información sobre la competición, formación de los equipos inscritos, así como su agrupamiento, etc..., se publicará oportunamente en la página web: www.ftcl.es.

Para el desarrollo de la competición, además de todo lo recogido en el presente reglamento, se tendrán en cuenta las Reglas del Tenis de la ITF y los Reglamentos Técnicos de la RFET y de la FTCL.